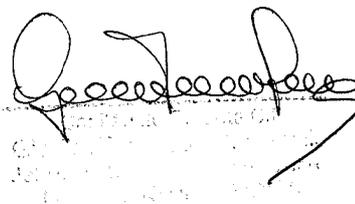

RENZO CHIRRI MARQUEZ
Docto-
Secretario General
MINISTERIO DE DEFENSA



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


ALLAN WAGNER TIZON
MINISTRO DE DEFENSA

Resolución Suprema

Nº. 429-A-2007 DE/BG

Lima, 29 NOV. 2007

Visto el Reglamento de la Condecoración "ORDEN MILITAR DE AYACUCHO" de Diciembre de 1989.

CONSIDERANDO:

Que, en la Sección I, párrafo 3.a, del Reglamento en mención, se establece que la Condecoración "ORDEN MILITAR DE AYACUCHO" se otorgará a los miembros de las Fuerzas Armadas por actos o servicios excepcionales debidamente calificados, prestados a la Defensa Nacional, en tiempo de paz o en tiempo de guerra;

Que, en la Sección III, párrafo 9.a. se considera como Acto o Servicio excepcional, ocupar el cargo de Jefe de Estado Mayor General de Instituto Armado;

Que, en la Sección III, párrafo 10.a se establece que la Condecoración "ORDEN MILITAR AYACUCHO" en el grado de "Gran Cruz" le corresponde al Jefe de Estado Mayor General de la Fuerza Aérea del Perú;

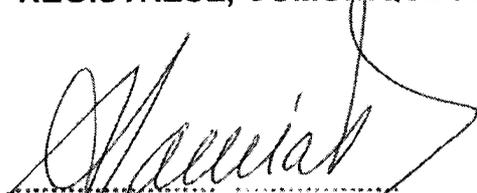
Que, mediante Resolución Suprema Nº 522-2006-DE/FAP, de fecha 20 de diciembre de 2006, se nombra al señor Teniente General FAP Fernando Moisés Villacorta Bazan como Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea;

Estando a lo acordado por el Consejo de la Condecoración.

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Otorgar la Condecoración "ORDEN MILITAR DE AYACUCHO" en el grado de "GRAN CRUZ", al Señor Teniente General FAP Fernando Moisés VILLACORTA BAZAN, Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea del Perú.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


Dr. ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República


ALLAN WAGNER TIZON
MINISTRO DE DEFENSA